

Educación ambiental en las universidades: avance o retroceso por la pandemia covid-19

ELBA CONISLLA POLO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se está viviendo una crisis ambiental, la cual se evidencia por el cambio climático que fue causado por nosotros mismo, cuando deberíamos estar conservando y protegiendo nuestro medio ambiente. La pandemia COVID-19 trajo efectos a nivel general también en el ambiente, como los efectos ambientales positivos, mejora de la calidad del aire y efectos negativos, como la elevada contaminación por residuos médicos y domésticos. Ante ello se hace necesario un cambio urgente en la sociedad.

La educación ambiental en las universidades se está presentando como una competencia principal para formar a los futuros profesionales, educar una conciencia ambiental que contribuya al cambio económico, social, cultural, incluido los valores, actitudes y habilidades. De esta forma la comunidad universitaria adquiere conocimientos ecológicos que puedan solucionar aquellos problemas ambientales de nuestra sociedad y mejorar la calidad de vida actual.

Por lo cual, los seres humanos necesitan una alfabetización ambiental, como menciona Peñafiel y Vallejo (2018) se requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, c) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles. Luego es necesario fomentar una cultura de valores, pero ambientalistas en los ambientes universitarios y para ello es necesario que los docentes mediante las practicas académicas fortalezcan estos valores y actitudes ambientales.

De acuerdo a ello, la educación ambiental permite conocer las interacciones entre lo natural y social de un entorno, de manera que se desarrolle un equilibrio entre ellos tendiendo a lograr una calidad de vida idónea para el desarrollo de la vida humana como menciona Mata et al (2002). En relación a ello Carrillo y González (2003) mencionan que la educación debe tener como principio la transformación de nuestra sociedad mundial, formar seres humanos comprometidos con el medioambiente, capacitados para actuar en forma individual o colectiva a fin de resolver los problemas ambientales del presente y futuro. Orientada a formar personas con criterios de conciencia ambiental.

Actualmente, la modernización y la industrialización ha ´permitido la existencia de diversas formas de contaminación ambiental que producen problemas de salud en la población. Una contribución de la educación ambiental es el uso racional de los recursos naturales y el desarrollo sostenible como proceso de mejoramiento en la vida y la salud de los seres humanos, fomentando conciencia de evitar la contaminación.

En estos últimos años, se ha consolidado en la agenda global y regional, el cuidado del medio ambiente y la educación ambiental en uno de los pilares, logrando modificar en cierto grado el comportamiento de las personas a favor del equilibrio hombre y naturaleza. Pero con el desarrollo de la pandemia por COVID-19 y las declaratorias de aislamiento social obligatorio en todos los países, se tuvo que replantear las metas programadas. Es decir, cambios en las costumbres,

formas de interacción y educación, evidenciando las desigualdades al presentarse las brechas en lo socio económicas como el caso de Perú (Delgado, 2020; Llerena y Sánchez, 2020; Jaramillo y Ñopo, 2020)

DESARROLLO

El objetivo global de la educación ambiental se transforma para lograr un desarrollo sustentable, el cual debe estar de la mano con el buen vivir, está presente en nuestras raíces ancestrales que fueron inculcadas de generación en generación, en la actualidad estamos desinformados. La educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, para lograr la práctica de la solidaridad y el cuidado hacia toda forma de vida y el planeta como menciona Febres y Florián (2002).

Con la pandemia del COVID-19 se hizo notorio los problemas globales que enfrentamos los cuales son producto de las acciones irresponsables, individuales y colectivas que estamos realizando. Como: basura en mares y océanos, generación de gases de efecto invernadero que ocasiona el cambio climático global, maltrato animal, consumismo, mala alimentación, no realizar ejercicio y no cuidar el planeta tierra. Es por ello que la educación ambiental es importante, es la base de nuestro bienestar y salud, los cuales incluyen cuidar el medio ambiente, además de fomentar relaciones respetuosas y responsables entre las personas considerando todos los seres vivos. No es solamente dar información o hacer campañas con carteles.

La pandemia por COVID-19 provocó impacto en los recursos hídricos; esto por la cantidad de plástico que llegan a las fuentes hídricas por mala disposición y las corrientes de aire, generando la muerte de especies marinas por microplástico y enfermedades en los seres humanos por su consumo. Sin embargo, una consecuencia buena fue reducción temporal de la contaminación atmosférica, pero no suficiente para detener la incidencia de mortalidad de personas con problemas respiratorios. La crisis de la pandemia por COVID-19 nos alerta la necesidad de disminuir la contaminación atmosférica para el bien común de todos.

El aumento de los residuos sólidos, en particular los de un solo uso ha generado un impacto ambiental negativo en los ecosistemas, frente a ello se busca promover la adopción de modalidades de consumo sostenible, disminuir la generación de residuos sólidos y aumentar el reúso y el reciclaje de los mismos a través de la participación ciudadana.

¿Cómo podemos mejorar nuestra educación ambiental desde la universidad?

Como menciona Benavides y Paredes (2020):

- Mediante un trabajo solidario con diferentes personas para identificar problemas que nos afecten como la Covid-19.

- Realizar una lista y jerarquizar las problemáticas (de salud, ambientales, sociales, culturales, emocionales, etc.).
- Analizar sus causas, consecuencias, a quién afecta, cómo les afecta, desde cuándo y por qué.
- Diseñar y planes acciones informadas para enfrentar el problema seleccionado y analizado; se puede utilizar el conocimiento científico y popular, también los resultados del análisis anterior.
- Poner en práctica el plan, estableciendo un calendario desde las aulas universitarias.
- Estudiar los resultados, el alcance de las acciones, y los aspectos que se pueden mejorar.
- Realizar ajustes para reorientar acciones realizadas o por realizar.
- Se puede reiniciar el proceso para atender una problemática socio-ambiental nueva o seguir con alguna de la lista inicial de problemáticas.

Desde casa evitando el uso de envases desechables, utiliza cubrebocas reutilizables, practicar ejercicio en casa. El ejercicio es clave para la salud; una buena salud reduce el consumo de medicinas, las cuales terminan en el drenaje y nuestros sistemas de recuperación y distribución de agua. Limitar el consumo de agua a lo necesario, ser solidario con quienes lo necesitan. Elaborar composta en casa con los desechos orgánicos a fin de mejorar el ambiente.

La ambientalización curricular

Para Bravo (2021), la ambientalización curricular es promover la inclusión de la prevención, es decir construir escenarios deseables de desarrollo con el trabajo interdisciplinario. Es realizar el rediseño curricular, desde el estudio de las profesiones y sus campos ocupacionales, considerando la definición de los perfiles profesionales ambientalizados, de los planes de estudio y unidades de aprendizaje, además de otros aspectos.

Para la ambientalización curricular, es necesaria una revisión de los planes de estudio actuales considerando sus objetivos y contenidos, para desarrollar la comprensión y la inclusión transdisciplinaria de la sostenibilidad social, económica y ambiental. Es por ello que se recomiendan métodos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación en la formación permanente, considerando las habilidades para el pensamiento creativo y crítico, habilidades para una comunicación oral y escrita, trabajos de colaboración y cooperación, gestión de conflictos, toma de decisiones, resolución de problemas y experiencias de planificación, utilizando también las TIC. Se sugiere la práctica de la ciudadanía, para educar a las personas a fin de promover el consumo y producción sostenibles mencionado por Unesco (2005).

Sostenibilidad

El proceso de sostenibilidad comprende cambios y mejoras en los estilos de vida comunitarios, el uso responsable de recursos, técnicas de manejo, nuevas pautas de pensamiento, organización social, principios éticos entre otros; los cuales deben relacionarse con un proceso de percepción y actitud social para que los

individuos obtengan las herramientas necesarias para la toma de decisiones informadas en todos los aspectos de su actividad social para la mejora de su calidad de vida. Por estos requerimientos la educación ambiental se encuentra formada de valores que se difunde en las disciplinas.

Las universidades en estos temas tienen un amplio panorama de acción, formación y educación en una cultura de sustentabilidad, la cual permitirá reorientar el consumo racional, adecuar la producción agropecuaria, fortalecer y aplicar la normatividad ambiental para inhibir el tráfico y consumo de animales de vida silvestre.

Las universidades del país deben ser partícipes de estas grandes tareas que nos ha dejado la experiencia de la pandemia del covid-19 porque el problema es global, por ello debe buscarse su solución.

Responsabilidad social

La problemática ambiental constituye un medio para valorar la responsabilidad social universitaria; la universidad forma parte de nuestra realidad donde se producen los impactos sociales derivados de su quehacer cotidiano, brindando solución mediante una gestión responsable para crear buenas condiciones a largo plazo y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por lo que la educación ambiental es el proceso formativo para la formación de la conciencia, la búsqueda de la ecoeficiencia y la lucha contra el cambio climático.

La educación ambiental es vital en la formación de todos los ciudadanos, la sociedad y sus instituciones educativas, por ello se deben implementar estrategias que contribuyan para adquirir los conocimientos necesarios para las nuevas generaciones, a fin de preservar el medio ambiente.

La educación ambiental en los estudiantes demanda de una labor constante por parte de los docentes, los cuales deben relacionar los objetivos y contenidos de las asignaturas que realizan, con los objetivos y contenidos de un programa en educación ambiental.

CONCLUSIONES

La educación ambiental debería tener una perspectiva holística, teniendo en cuenta la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria para afrontar los problemas con responsabilidad ambiental, crear conciencia y pensamiento en la sociedad universitaria, es decir desarrollar un pensamiento ecológico, bioético y humanista de aprendizaje activo. Interesado en los problemas a fin de buscar soluciones a los problemas actuales.

Dentro de este contexto las universidades en su papel de formación de los profesionales, tiene la responsabilidad de garantizar la formación de conocimientos y habilidades, así como de motivaciones, actitudes y valores en los estudiantes para lograr una efectiva solución de la problemática ambiental. Esto impone un proceso de ambientalización curricular como configuración de la educación ambiental, a través de lo curricular, la investigación y la extensión universitaria.

Teniendo en cuenta los impactos que están siendo generados por la pandemia COVID-19, las universidades deben adecuarse es decir es necesario desarrollar estrategias educativas que permitan la formación del individuo y se reconozca como parte de un ecosistema que debe proteger y respetar.

En estos momentos se necesita el uso de todos los medios de comunicación, para que los mensajes socioambientales lleguen a la población. La conciencia ambiental, desde el marco de la responsabilidad social, está relacionada al conjunto de conocimientos, vivencias, percepciones, motivaciones y experiencias que el individuo, utiliza para solucionar de forma sustentable problemas de su ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavides A. y Paredes A. (2020). Seamos educadores en tiempo de Covid19. <https://blogs.universum.unam.mx/univerzoom/2020/07/31/seamos-educadorestiempo-covid19/>
- Bravo, M. (2021). Ambientalización curricular. El Covid-19, nuevos énfasis para la educación. *Praxis & Saber*, 12(28), e11468. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n28.2021.11468>
- Carrillo-González R, González-Chávez M (2003) Educación Ambiental. En: Sánchez- Carrasco M (ed) Definiciones y objetivos de la educación ambiental. Colegio de Postgraduados, Montecillos, México. 126 pp.
- Delgado, D. (2020). La COVID-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad. *Análisis Carolina*, 1-16. https://doi.org/10.33960/ac_26.2020
- Jaramillo, M. y Ñopo, H. (2020). El impacto del COVID-19 sobre la economía peruana. *Economía UNAM*, 17(51), 136-146. www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/library/crisis_prevention_and_recover
- Llerena, R. y Sánchez, C. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú. *SciELO*, 16. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/94/129>
- Mata, A; Zuñiga, C.; Brenes, O.E.; Carrillo, M.A.; Charpienter, C.; Hernandez, L.M.; Zuñiga M.E. (2002). Estrategias innovadoras para la formación inicial de educadores en el campo ambiental. San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Peñafiel, M. y Valejo A. (2018). Educación ambiental en las universidades. *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible* (octubre 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/delos/32/magaly>
- Unesco. (2005). Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible (2005-2014). Proyecto del Plan de Aplicación Internacional.